



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión
~

SÍNTESIS INFORMATIVA

2 DE MAYO DE 2022

Resumen de columnas
Estatales
Coordinación de Comunicación Social

2 de mayo de 2022

AHUIZOTE

LA COLUMNA

JOSÉ CRUZ DELGADO

FESTEJÓ PONCHO A NIÑOS EN LAS TENENCIAS.

AÚN NO SE OLVIDA LA CANALLADA DE LOS MORENISTAS Y ALIADOS

Bien por Poncho Martínez, pues con la finalidad de trabajar de cerca a la población de las tenencias que integran la capital michoacana, junto con la presidenta honoraria del DIF Municipal Paola Delgadillo de Martínez, la Secretaria de Desarrollo Económico y Emprendedor, Ileri Rivera García y la Regidora, Alma Rosa Bahena Villalobos, celebraron en las tenencias de Morelos y Atécuaro, los festivales del Día del Niño, pero también en cada una de las que integran a la capital.

Estos festivales, forman parte de las diversas actividades que el Ayuntamiento de Morelia realizó para la celebración de los pequeños en su Día, a través del Sistema DIF Municipal y con el apoyo de los regidores y las diversas dependencias Municipales. AÚN NO SE OLVIDA LA CANALLADA DE LOS MORENISTAS Y ALIADOS.....El presidente Andrés Manuel López Obrador, en lugar de leerles un libro a los niños y niñas el pasado 30 de abril, debió haberles pedido perdón.

Nadie olvida que a los niños y niñas con cáncer les quitaron el apoyo para sus medicinas y el programa de tiempo completo en las escuelas, en lugar de eso, se burló una vez más de ellos.

Si había corrupción debió investigar y meter a la cárcel a los responsables, los niños y niñas con cáncer no tienen culpa de nada, pero fue un capricho más del presidente para hacerse de recursos y destinarlos a otros fines, por eso vinieron las marchas y los reclamos pero le valió madres.

Puros cuentos, como los que siempre ha contado desde que asumió el poder, un poder utilizado para su partido Morena y sus lacayos con fines meramente electorales, pues lo único que ha hecho es dar continuidad a los programas ya establecidos por el ex presidente Enrique Peña Nieto como el apoyo a los adultos mayores.

El Emperador López sigue en campaña con miras al 2024 haciendo lado a los grandes problemas nacionales como la inseguridad y el asesinato de mujeres, entre otros muchos más, y para evadirlos tiende cortinas de humo con sus estupideces y ocurrencias, de verdad que quedó muy pero grande el cargo.

Fue una hipocresía y un cinismo de la pareja Imperial haber leído un cuento a los niños y niñas en su día mientras muchos y muchas están muriendo por la falta de medicina y apoyos, con la complicidad de sus sirvientes legisladores.

Aún no se olvida la canallada de Iván Pérez Negrón, ex diputado por Morena Y ex candidato a la presidencia municipal de Morelia, pues fue él quien propuso se eliminara el apoyo para los niños y niñas con cáncer, propuesta que avalada y aprobada por los demás diputados canallas morenistas y los demás partidos a su servicio.

Al ahora ex diputado lo premió el inepto «gobernadorcillo» Alfredo Ramírez Bedolla con un

cargo público por haber perdido la presidencia municipal, donde vive apestado y repudiado por la sociedad por su canallada.

<http://www.ahuizote.com/2022/05/07/festejo-poncho-a-ninos-en-las-tenencias-en-su-dia-la-columna/>

RESPUESTA DE INTERÈS PÚBLICO JAIME LÒPEZ MARTÌNEZ

GERTZ, LA PESADILLA SIGUE

Arribamos ya al cinismo y la impunidad en su máxima expresión: un oficial de la Guardia Nacional asesina a un estudiante de la Universidad de Guanajuato, y la Fiscalía General de la República decide clasificar el delito como tentativa de homicidio!, obviamente con la intención de proteger al asesino y que libre la cárcel.

La llegada de Alejandro Gertz Manero a la Fiscalía es, con toda seguridad, lo peor que pudo pasarle a la procuración de la justicia mexicana, al abrir la era de un organismo autónomo en lugar de la Procuraduría sujeta al Ejecutivo federal.

Con Gertz no solo se han reproducido los modelos históricos de la Procuraduría, sino que se han llevado a niveles que parecían excesivos aún para un país como México, en términos de impunidad, de torcimiento de la ley y de utilizarla, lo mismo que a la propia Fiscalía, para beneficio personal.

Y a esa cauda de aberraciones y hechos de corrupción de la Fiscalía de Gertz, debe sumarse ahora la impunidad tendida a la Guardia Nacional, para que no se vea manchada legalmente con el encarcelamiento de uno de sus integrantes, pese a ser un asesino.

Para Gertz es más importante descubrir quién le grabó una conversación telefónica que meter a la cárcel a un oficial homicida. Ha propiciado un escenario de terror en la procuración de justicia en el país y es urgente terminar con la pesadilla. Ni siquiera el presidente López Obrador, tan proclive a garantizarle impunidad a sus leales, parece convencido de mantener su respaldo al fiscal, lo que propiciaría la unidad posibilidad de separarle del cargo.

Gertz es insostenible ya. López Obrador, aunque sea por mera conveniencia personal y política, debe entender que es una piedra, una roca mejor dicho, en el zapato de la 4T. Si bien es autónomo, el fiscal puede ser removido por el Senado si éste, o el presidente de la República, fundamentan motivos graves para removerlo. Veremos cuánto tiempo más dura la pesadilla.

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/33-jaime-lopez-martinez/128886-gertz-la-pesadilla-sigue.html>

QUADRATÍN JULIO SANTOYO GUERRERO

¿LAS LEYES AMBIENTALES HAN MUERTO?

En 1903, en el periódico el Hijo del Ahuizote, Ricardo Flores Magón, publicaba un artículo en el que sentenciaba que “la constitución ha muerto”. A esa conclusión llegaba al revisar las prácticas de la dictadura porfirista que ejercía el poder pasando por encima de la ley. El valor cardinal de una república democrática consiste en la prevalencia del Estado de Derecho. Por esa razón los gobernantes deben jurar apego al cuerpo de leyes que rigen a su nación. El deber ser de una república es el gobierno de las leyes no el de las personas o de los grupos. Si bien es cierto que en la vida real existe siempre una tensión entre el cumplimiento y el incumplimiento dicho desafío debiera siempre resolverse a favor del derecho. Va por buen camino, por ruta progresiva, una nación cuyo gobierno tiende hacia el cumplimiento de la ley y a la creación de normas que regulen nuevos fenómenos. Se

asume que todos somos iguales ante la ley y que los poderes fácticos, más allá del poder acumulado debido a su actividad, no pueden sobreponerse a estas.

Cuando un poder fáctico, proveniente de la acumulación de riqueza, de la influencia resultado de la acción política y la movilización, del privilegio por el uso de las armas o por la persuasión espiritual, se coloca más allá de la ley para satisfacer sus aspiraciones de grupo, clase o religión, se genera una condición adversa que fractura la convivencia social y debilita la legitimidad de las instituciones y el gobierno. De eso advertía Ricardo Flores Magón cuando denunciaba que la “constitución ha muerto”: que prevalecía el interés de los grupos de poder, de manera principal el interés de hacendados, empresas extranjeras y nacionales. A la vuelta de un siglo nuestras instituciones no han evolucionado lo suficiente para constituirse en garantes plenas del cumplimiento de las leyes que nos hemos dado. Han tenido altibajos en una ruta accidentada en la que han seguido sacando ventaja los poderes fácticos que se han constituido a lo largo de la posrevolución y la era de la transición democrática. El derecho al medio ambiente sano, clasificado entre los derechos de tercera generación, ha sufrido de marginación y rezago, tanto a la hora de convertirse en leyes, pero sobre todo al momento de su aplicación. El entusiasmo gubernamental con el que suele presumirse el cuerpo legislativo ambiental no se corresponde de ninguna manera con la observancia práctica. Se presume que México es parte firmante de los Acuerdos de París, Acuerdos de Escazú, Convenio de Estocolmo, Protocolo de Kyoto, o de otros para detener el Cambio Climático, pero en los hechos la observancia es marginal. Si sólo por las leyes que han sido aprobadas y están escritas se pudiera derivar el estado de los componentes del medio ambiente en el país se tendría que concluir que bosques, aguas, océanos, selvas, manglares, especies, etc., gozan de vitalidad y plenitud. Sin embargo, es todo lo contrario. A pesar de las leyes y las categorías ambientales que estas contienen, la realidad es adversa. Es además paradójico que desde la fecha en que se aprobó la primera ley federal ambiental incluyendo una institución para ese propósito (1994) y hasta la fecha, la destrucción del medio ambiente se ha incrementado de manera notoria. En algunos casos como en Michoacán, no obstante, esa legislación y sus instituciones, la pérdida de bosques, aguas y diversidad ha sido mayor que en décadas previas. Lo que podemos observar en el escenario nacional y estatal —en donde la presencia de poderes fácticos ha reforzado su poder y actuación en contra de la naturaleza— es un evidente retroceso en la aplicación del derecho ambiental. Estamos frente a una crisis en la observancia del Estado de Derecho ambiental, es decir, tenemos frente a nuestros ojos un evento lamentable: el derecho ambiental está agónico. Esta debilidad, que viene acompañada de una disminución deliberada de las instituciones creadas para hacerlas cumplir, incrementa el riesgo sobre lo que aún queda y anula el derecho a un medio ambiente sano que a todos nos garantiza la Constitución. El fortalecimiento del derecho ambiental y sus instituciones es un propósito que debemos retomar los ciudadanos para que forme parte de la agenda de los gobiernos y de los políticos que aspiran a convertirse en gobierno. Es imposible contener el ecocidio permanente en nuestro país, y de manera particular en Michoacán, si no contamos con un Estado de Derecho vigoroso que aplique con la fuerza de la razón jurídica los preceptos que son garantes de una relación sostenible sociedad – naturaleza. Si no logramos esta recuperación seguiremos atestiguando la agonía del derecho ambiental.

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/las-leyes-ambientales-han-muerto/>

QUADRATÍN
JORGE OCTAVIO OCHOA
TRAS BAMBALÍNAS

Como si en México no pasara absolutamente nada, el presidente de la República nos recetó este fin de semana, otro mensaje bravucón y muy macho, fiel a su estilo de gandalla de barrio: Su partido, Morena, seguirá “ganando por paliza”, en los comicios presidenciales del 2024; y para ello, nos revive el viejo “dedazo” conque el antiguo presidencialismo feroz priista controlaba las aspiraciones políticas del partido mayoritario. Él ya le puso apodo a lo que, hasta hace poco, se conocía como “la caballada”. Hoy se les conoce como “las corcholatas”, y para eso ya tiene 3 en juego, aunque podrían ser más, porque a él le gusta el juego perverso del “jaloneo”. Tiene entretenida a sus huestes con mensajes cruzados y contradictorios sobre el desempeño de los funcionarios, que luego adereza con la advertencia de que “habrá relevo generacional”. Así, más confundidos que un perro en el periférico, el prohombre se coloca desde ahora en el centro de una decisión que, en todo caso, en un país verdaderamente democrático, debería corresponder a la sociedad. Dice que no buscará la reelección, pero desde hoy debemos entender que él será, de facto, el gran elector, como en aquellos tiempos del “Maximato”, y dice que no son 3, sino 5 funcionarios en la lista para sucederlo. Esta es la nefanda actitud de un Presidente que ha convertido el fracaso personal en una presunta maquinación de todos los adversarios del mundo, que se han empeñado en que López Obrador vuelva a reprobado en todo. No hace mella en su ánimo el asesinato de un joven estudiante en Guanajuato, a manos de un elemento de la Guardia Nacional. No le importó que dos mujeres murieran el pasado 10 de abril, por culpa de su dichosa y fracasada consulta. No. El sujeto es verbo y predicado, de una oración con el YO más que exaltado, porque sólo él tiene la bondad y las buenas intenciones de su lado, aunque los recursos provengan de los impuestos de todos los demás. Presentará su iniciativa de militarización de la Guardia Nacional, por encima del cadáver de Ángel Yael Ignacio Rangel, estudiante de la Universidad de Guanajuato, asesinado por la bala de un “soldado-policía-militar”. Enviará su proyecto de reforma electoral sobre los cuerpos muertos de dos indígenas, que se fueron al barranco, cuando eran “acarreadas” desde las montañas de Chiapas para votar en la consulta de revocación. El Presidente de la República no hizo referencia alguna a este hecho; los partidos de oposición, inútiles, nunca lo consideraron un caso importante en sus acusaciones y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le dio “carpetazo”. Ese es el nivel de la miseria política que pinta, de frente y de perfil, la situación política en México y a la nueva élite que nos gobierna, que se dice “representante del pueblo”. Para esas mujeres y el estudiante no hubo justicia alguna, pero el SUJETO, VERBO Y PREDICADO hoy se queja del odio nacional que ha desatado, en esa permanente polarización y apología de “Los de arriba y los de abajo”. Por si no fuera suficiente, será uno de sus secuaces, el senador Félix Salgado Macedonio, quien encabezará una caravana a la Ciudad de México, para expresar su apoyo a esa nefasta reforma electoral que les dará el poder total. Vienen desde Acapulco, Guerrero, entidad donde el crimen organizado se ha enseñoreado, incluso aún más desde que la hija de este otro sujeto asumió la gubernatura. Burla tras burla, y aún así quieren un partido de Estado. REFORMA A LA EDUCACIÓN BÁSICA, SIN SENTIDO Cada día que pasa, el régimen de la 4T consolida la percepción de que en México está en marcha un perverso proceso de ideologización y reformas que, contra lo que pudiera pensarse, nos llevan a una involución y retroceso monumental. Pero, no sólo se trata de la militarización de la Guardia y la reforma electoral en ciernes; ahí también viene una inédita reforma al sistema de educación básica en México, que nos colocará en el limbo a nivel mundial. Es, sin más requiebros, un intento de ideologización hacia un sistema socialista radical, que vuelve al comunismo la base de todo cuanto se haga en los planes de estudio de los niños. ¿EN QUÉ CONSISTE? El plan de AMLO es reformar la estructura de 6 grados de educación primaria; quitar el sistema de matrículas, asignaturas o materias; eliminar los exámenes y calificaciones para los alumnos. Serán estos los que se autoevalúen. Será, dice el proemio

del proyecto AMLISTA, implementar una educación dirigida “a los grupos sociales oprimidos”; “que tenga como centro organizador, no al alumno, sino a la comunidad”. Claro, los especialistas e investigadores ya advierten desde ahora, que bajo esa lógica se violarán varios preceptos constitucionales porque, de entrada, se imponen ideologías y creencias más allá de la educación laica. El objetivo de lograr una educación de calidad quedará, simple y sencillamente, muerto, para poner encima el concepto de “comunidad”, sin criterios pedagógicos claros. La confusión actual de los niños cada día será peor. Desaparecerán los grados y la escuela se organizará por fases; los maestros no están obligados a seguir estrictamente los planes de estudio oficiales, podrán libremente transformarlos para ajustarlos al contexto de la comunidad. Por lo pronto, los libros de texto hasta ahora conocidos, desaparecerán en ese nuevo modelo en el que ya no habrá asignaturas, niveles, grados escolares, ni exámenes, ni calificaciones. Pero el régimen cuatroteísta está convencido de que con ello acabará con la pobreza, la ignorancia y la marginación, luego de que la pandemia incrementó el rezago y las diferencias abismales del conocimiento. Sin embargo, lo más lamentable del caso, es que las instituciones educativas de alto nivel como la UNAM y la UAM han guardado un silencio vergonzante, más preocupados sus rectores en preservar el presupuesto y la chamba. No hay, hasta el momento, una postura oficial al respecto, porque siguen aterrados por las amenazas de la directora del CONACYT, María Elena Álvarez Buylla, quien según El Financiero, nombró a su madre como investigadora sin tener los requisitos. Esa mujer es la que, por órdenes de López Obrador, modificó el sistema de becas a universitarios y ahora cualquier hijo de vecina puede ser considerado nivel 3 en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) Ahí están los casos del Fiscal Gertz Manero, que plagia textos; o la esposa del presidente, que goza de una maestría en una universidad en la que rara vez da clases; o una progenitora que es investigadora porque lo dijo su hija. Pero eso sí, los argumentos marxistas de quienes quieren modificar la educación básica, es que el actual sistema educativo “ha servido exclusivamente a las élites empresariales y élites políticas dominantes”. Esa es la ética y la moral de la 4T. COLOFÓN DE LA IGNOMINIA Este país ya venía de una historia de agravios y abusos bajo los gobiernos del PRI, que regresó al poder con Peña Nieto, sólo para confirmar su sevicia y voracidad para despojar al pueblo de los recursos de la nación. Después pasó por el desengaño de un gobierno de conciliábulos, con Fox, que sólo propició el resurgimiento de los cárteles del narcotráfico y crimen organizado; y siguió con una lucha a ciegas, de Felipe Calderón, que intentó combatirlos y fracasó. Ahora, despertamos en una realidad con Morena, que parece resumir todos los males concentrados, con un viejo populismo revivido; una voracidad por el poder sin límites; una soberbia mesiánica y una polarización y división social peligrosa. Estamos, pues, ante un horizonte explosivo de una contienda electoral que anticipa una descarnada disputa fratricida por la presidencia de la república.

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/tras-bambalinas-8/>